

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

045 Actos registrales y mercantiles

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Instituciones confiables y efectivas	Unidad Presupuestal	Secretaría General de Gobierno
Programa sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	Unidad Responsable	Secretaría General de Gobierno
Temática sectorial	Administración pública	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD32. Asegurar una hacienda pública balanceada fortaleciendo la capacidad fiscal del gobierno y la transparencia presupuestaria.

OD32O1. Incrementar el nivel de ingresos para el estado y los municipios.

OD32O1E8. Establecer un sistema integral de medición e indicadores de impacto.

OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.

OD31O6. Facilitar el acceso de los servicios de gobierno mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

OD31O6E5. Consolidar y modernizar la infraestructura de comunicaciones y el uso de las TIC de la administración pública estatal.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría General de Gobierno

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a entregar de manera oportuna a la ciudadanía los derechos inscritos, trafico inmobiliario y mercantil solicitados a través del buzón de quejas y sugerencias y correo electrónico de esta Dependencia

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

045 Modernización de los Registro
Públicos

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

Si

Presupuesto Aprobado

\$95,422,376.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (x) Mejorable () En riesgo () Grave.

El registro de actos necesita proporcionar certeza jurídica y modernización, actualización de aplicaciones y equipo principalmente para ser mas eficaz y eficiente.

Comportamiento y Evolución del problema

Actualmente la Dependencia cuenta con 14 Oficinas en el Interior del Estado y las Oficinas Centrales en Guadalajara que atienden a los 125 Municipios del Estado; brindando atención fedatarios Públicos, Corredores y usuarios en general. somos una de las únicas Dependencias en el Estado Certificadas en 2 Normas, La ISO 9001:2008 de Gestión de la Calidad y la 27001:2013 en Seguridad de la Información, lo que nos da mayor confianza con la ciudadanía, y certeza en los procedimientos, ya que contamos con los mayores estándares de Confidencialidad, integridad y Disponibilidad de la Información aquí resguardada.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a los ciudadanos del Estado de Jalisco, a través de la generación de:

- 100% de cumplimiento de solicitudes ingresadas en las 15 Oficinas Registrales, con la modernización de las mismas.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a las 15 Oficinas Registrales, tales como:

- Apoyo económico para actualizar las aplicaciones, desarrollo de software y equipo para así brindar una atención oportuna a la ciudadanía.

Observaciones